PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Ref. CONTRATO DE OBRA No COP-646-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y FÓRMULA DE REAJUSTE, LA INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN EL PARQUE SAN JUAN, UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN JUAN, LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Nelson Enrique Gómez García, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.514.504 en mi condición de representante legal de del CONSORCIO PARAMOS DE SUMAPAZ con NIT 901572122 - 1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Manifiesto también bajo la gravedad de juramento, que de conformidad a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa que represento se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 31 días del mes de julio de 2026

Firma del representante legal
Nelson Enrique Gómez García
C.C. 79.514.504
CONSORCIO PARAMOS DE SUMAPAZ

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Ref. CONTRATO DE OBRA No COP-646-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y FÓRMULA DE REAJUSTE, LA INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN EL PARQUE SAN JUAN, UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN JUAN, LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Nelson Enrique Gómez García, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.514.504 en mi condición de representante legal de INVERSIONES GYS S.A.S identificada con el NIT 830083258-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Manifiesto también bajo la gravedad de juramento, que de conformidad a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa que represento se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 31 días del mes de julio de 2026

Firma del representante legal
Nelson Enrique Gómez García
C.C. 79.514.504

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Ref. CONTRATO DE OBRA No COP-646-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y FÓRMULA DE REAJUSTE, LA INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN EL PARQUE SAN JUAN, UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN JUAN, LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Yo Magda Johanna Diaz Ayala identificada con C.C 53.089.230 en mi condición de representante legal suplente de CSS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE S.A.S identificada con el NIT 901645174-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Manifiesto también bajo la gravedad de juramento, que de conformidad a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa que represento se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 31 días del mes de julio de 2026.

Magda Diaz

Firma del representante legal suplente
Magda Johanna Diaz Ayala
C. C. 53.089.230

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - PERIODO DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE ELABORACION: 28/02/2025

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: COP-646-2025

CONTRATISTA: CONSORCIO PARAMOS DE SUMAPAZ

OBJETO: CONTRATAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y FÓRMULA DE REAJUSTE, LA INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN EL PARQUE SAN JUAN, UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN JUAN, LOCALIDAD DE SUMAPAZ

COTIZACION APORTES: 15

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	Vr. H/M	DEDICACIÓN MES	INGRESO MENSUAL	Indice Base Cotización (I.B.C.)	Indice Base Cotización planilla (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			TOTAL	3. PLANILLA NUMERO Y OPERADOR	4,APORTANTE Y RIESGO
									ARL	EPS	PENSION			
PERSONAL PROFESIONAL														
1	Andres Felipe Suarez Arias	1,018,474,462	Director de obra	$ 1.750.905,00	30%	$ 525.272,00	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 121.900,00	$ 70.100,00	$ 280.200,00	$ 472.200,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5 -
1	Andres Felipe Suarez Arias	1,018,474,462	Director de obra	$ 4.377.262,50	30%	$ 1.313.179,00	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00		$ 116.800,00	$ 149.500,00	$ 266.300,00	APORTES EN LINEA	INDEPENDIENTES
2	Nelson Enrique Gomez Garcia	79,514,504	Residente de obra	$ 3.274.050,00	100%	$ 3.274.050,00	$ 3.274.050,00	$ 3.274.050,00	$ 227.900,00	$ 131.000,00	$ 523.900,00	$ 882.800,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5 -
2	Nelson Enrique Gomez Garcia	79,514,504	Residente de obra	$ 4.377.262,50	100%	$ 4.377.263,00	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00		$ 116.800,00	$ 149.500,00	$ 266.300,00	APORTES EN LINEA	INDEPENDIENTES
3	Lina Maria Sierra Paez	1.023.942.924	Resldente Ambiental/SST	$ 4.377.262,50	50%	$ 2.188.631,00	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00		$ 116.800,00	$ 149.500,00	$ 266.300,00	APORTES EN LINEA	INDEPENDIENTES
3	Lina Maria Sierra Paez	1.023.942.924	Resldente Ambiental/SST		50%	$ -			$ 65.000,00			$ 65.000,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5 -
4	Bibiana Leon Fandiño	53.007.212	Resldente Social	$ 4.377.262,50	10%	$ 437.726,00	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00		$ 116.800,00	$ 149.500,00	$ 266.300,00	APORTES EN LINEA	INDEPENDIENTES
4	Bibiana Leon Fandiño	53.007.212	Resldente Social		10%	$ -	$ -	$ -	$ 65.000,00			$ 65.000,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5 -
PERSONAL DE LA COMUNIDAD 30 % DEL PERSONAL OPERATIVO Y 30 % DEL PERSONAL DE LA COMUNIDAD DEBEN SER MUJERES														
5	Lidia Sanabria López	51.864.107	Alimentos	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 933.816,00	$ 65.000,00	$ 37.400,00	Mayor a 57 años - no cotiza pensión	$ 102.400,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
11	Hernando Gonzalez Alarcon	1.001.169.949	Ayudante	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 408.545,00	$ 28.500,00	$ 16.400,00	$ 65.400,00	$ 110.300,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
12	Javier Baquero Ospina	79.632.678	Ayudante	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 408.545,00	$ 28.500,00	$ 16.400,00	$ 65.400,00	$ 110.300,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
PERSONAL OPERATIVO														
7	Alejo Nuñez Riveros	19.212.089	Instalador	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 933.816,00	$ 65.000,00	$ 37.400,00	Mayor a 62 años - no cotiza pensión	$ 102.400,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
6	Andrés Camilo Riveros Aguilar	1.022.429.918	Jefe de intaladores	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 933.816,00	$ 65.000,00	$ 37.400,00	$ 149.500,00	$ 251.900,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
8	Andrés Davi Ruiz Arévalo	1.013.684.512	Instalador	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 933.816,00	$ 65.000,00	$ 37.400,00	$ 149.500,00	$ 251.900,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
9	Juan Felipe Villareal Cañon	1.000.133.005	Instalador	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 933.816,00	$ 65.000,00	$ 37.400,00	$ 149.500,00	$ 251.900,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
10	Jhon Freddy Riveros	1.015.464.053	Instalador	$ 1.750.905,00	100%	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 233.454,00	$ 16.300,00	$ 9.400,00	$ 37.400,00	$ 63.100,00	APORTES EN LINEA	INVERSIONES GYS S.A,S.. // NI-830,083,258-1 - RIESGO 5
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES						$ 26.123.361,00	$ 26.035.815,00		$ 878.100,00	$ 897.500,00	$ 2.018.800,00	$ 3.794.400,00		

NOTA 1: LA COLUMNA INGRESO MENSUAL CORRESPONDE AL VALOR NETO MENSUAL OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONOMICA Y DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE DEDICACION MENSUAL

NOTA: EL VALOR INDICE BASE DE COTIZACIÓN ES SUPERIOR AL PRESENTADO EN LA OFERTA ECONÓMICA DEL CONTRATISTA , ADEMAS EL INGRESO MENSUAL YA ESTA AFECTADO POR EL FACTOR PRESTACIONAL (2,150 %)

Firma

Nombre: Nelson Enrique Gomez Garcia

Cargo: Representante Legal consorcio

Firma

Nombre: Fabio Merck.

Cargo: Profesional SST interventoría

Firma

Nombre: Lina Sierra.

Cargo: Profesional SST contratista

ESTRUCTURA DE COSTOS Y DISCRIMINACION DEL AIU

DATOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO

COSTO DIRECTO DE OBRA		**$ 749.693.148,00**
A.I.U		
ADMINISTRACION	**18,43%**	**$ 138.168.447,00**
IMPREVISTOS	**0,10%**	**$ 749.693,00**
UTILIDAD	**5,00%**	**$ 37.484.657,00**
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU)	**23,53%**	**$ 176.402.797,00**
COSTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO AIU		**$ 926.095.945,00**
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	**2**	**MESES**
VALOR SALARIO MINIMO 2026		**$ 1.750.905,00**

CONTRATO No **No COP-646-2025**

CONTRATO DE OBRA No COP-646-2025

CONTRATO DE OBRA No COP-646-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y FÓRMULA DE REAJUSTE, LA INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN EL PARQUE SAN JUAN, UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN JUAN, LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

FORMATO 07 - ANÁLISIS DETALLADO DEL AIU

Código	Descripción	CANTIDAD	Dedicacion mes	ASIGNACIÓN MENSUAL	Nº de meses	FACTOR PRESTACIONAL	Vr. Capitulo
1	**PERSONAL DE OBRA**		%				
1.01	**Personal profesional de obra**						
1.01.1	Director de obra por nómina (el costo incluye el factor prestacional del 1.59%)	1,00	30%	$ 1.750.905	2,00	1,59	1.670.363,37
1.01.1	Director de obra por prestación de servicios. (La base de cotización es del 40% sobre el valor de la asignación salarial)	1,00	30%	$ 4.377.263	2,00	N/A	2.626.357,50
1.01.2	Residente de obra por nómina (el costo incluye el factor prestacional del 1.59%)	1,00	100%	$ 3.274.050	2,00	1,59	10.411.479,00
1.01.2	Residente de obra, por prestación de servicios (La base de cotización es del 40% sobre el valor de la asignación salarial)	1,00	100%	$ 4.377.263	2,00	N/A	8.754.525,00
1.01.3	Residente SST por prestación de servicios (La base de cotización es del 40% sobre el valor de la asignación salarial)	1,00	50%	$ 4.377.263	2,00	N/A	4.377.262,50
1.01.4	Asesor social por prestación de servicios (La base de cotización es del 40% sobre el valor de la asignación salarial)	1,00	10%	$ 4.377.263	2,00	N/A	875.452,50
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL						**28.715.439,87**
	INDICADOR PORCENTUAL COSTOS OPERACIONALES						20,78%

Código	Descripción		cantidad	Vr. Unitario		Nº de meses	Vr. Capitulo
2,02	**Gastos administrativos**						
2.02.1	Costo administrativos Oficina Principal		1	$ 1.700.000		2,00	3.400.000,00
2.02.2	Costo servicios Oficina Principal		1	$ 720.000		2,00	1.440.000,00
2.02.3	Papelería/Empastes/Copias/ planos/ Fotocopias		1	$ 445.000		2,00	890.000,00
2.02.4	Mobiliario oficina en sitio (computadores y muebles)		1	$ 1.900.000		2,00	3.800.000,00
2.02.5	Transportes del personal		1	$ 2.750.000		2,00	5.500.000,00
2.02.6	Comunicaciones		1	$ 580.000		2,00	1.160.000,00
2.02.7	Implementacion del SG- SST (incluido el PAPSO)		1	2.984.000,00		2,00	5.968.000,00
2.02.8	Campamento y dotacion de campamento incluidos baños		1	$ 400.000		2,00	800.000,00
2.02.9	Registro y Elaboración Planos Récord		1	$ 350.000		2,00	700.000,00
2.02.10	Implementacion del PMA		1	$ 1.740.000		2,00	3.480.000,00
2.02.11	Implementacion del Plan Social		1	$ 1.900.000		2,00	3.800.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE ADMINISTRACION						**30.938.000,00**
	INDICADOR PORCENTUAL COSTO DE ADMINISTRACION						22,39%

Código	Descripción	%	BASE GRAVAMEN	VALOR RETENIDO	SUBTOTAL
3	**IMPUESTOS**				
3,01	Impuestos indirectos sobre el valor total				
3.01.1	Impuesto de contibucion especial (sobre el valor total del contrato)	5,00%	$ 926.095.945,00	$ 46.304.797	46.304.797,25
3.01.2	ICA (Ley14 6 jul 1983. Res 219 25 feb 2004)	0,069%	$ 926.095.945,00	$ 639.006	639.006,20
3.01.3	Retefuente del 2%	2,00%	$ 926.095.945,00	$ 18.521.919	18.521.918,90
3.01.4	Estampilla cincuenta años universidad pedagógica (Acuerdo 568 de 2014)	0,50%	$ 926.095.945,00	$ 4.630.480	4.630.479,73
3.01.5	Impuesto del 4x1000	0,40%	$ 926.095.945,00	$ 3.704.384	3.704.383,78
	SUBTOTAL COSTO DE IMPUESTOS				**73.800.585,86**
	INDICADOR PORCENTUAL COSTO DE IMPUESTOS				53,41%

Código	Descripción	Dedicacion mes	cantidad	Vr. Unitario		Nº de meses	Vr. Capitulo
4	**GARANTIAS**						
4,01	**Garantias**	**% asegurado**	**Dias del contrato**	**Vigencia amparo (dias)**		**Tasa aseguradora**	
4.01.1	Poliza Cumplimiento estatal (Hasta la liquidación del contrato)	10%	60	240		0,150%	
4.01.2	Salario y prestaciones sociales. (Plazo del contrato y 3 años mas)	5%	60	790		0,150%	4.250.000,00
4.01.3	Estabilidad de la obra. (5 años contados a partir de la fecha de recibo a satisfación de la obra)	30%	60	1825		0,150%	
4.01.4	Responsibilidad civil extracontractual.(200 SMLV por tiempo Igual al período de ejecución del Contrato)	350.181.000	60	60		0,200%	464.421,27
SUBTOTAL COSTO DE GARANTIAS							**4.714.421,27**
INDICADOR PORCENTUAL COSTO DE GARANTIAS							3,41%
	SUBTOTAL ADMINISTRACION						**138.168.447,00**
I	**TOTAL ADMINISTRACION**	%		18,43%			**138.168.447,00**
II	**IMPREVISTOS**	%		0,10%			749.693,00
III	**UTILIDAD**	%		5,00%			37.484.657,00
	A.I.U.	%		23,53%			176.402.797,00

Arq. Nelson Gomez
Representante legal
CONSORCIO PARAMOS DE SUMAPAZ